

**Consejo de la Judicatura
Dirección de Gestión Humana.
Sección Administrativa de Carrera
Judicial.**

Materia y categoría: Penal 4

Año de elaboración: 2023

Especialistas de contenido:

- **Paul Hernández Balmaceda.**
- **Ricardo Barahona Montero.**
- **Hugo Porter Aguilar.**

Temario	
Eje temático	Contenidos
Penal General	
1. Principios del Derecho Penal	1.1 Legalidad 1.2 Intervención Mínima, subsidiariedad o “ <i>ultima ratio</i> ”. 1.3 Culpabilidad. 1.4 Cosa Juzgada o “ <i>Non bis in idem</i> ”. 1.5 Prohibición de analogía. 1.6 No discriminación. 1.7 Exclusiva protección de bienes jurídicos. 1.8 Proporcionalidad. 1.9 Responsabilidad Subjetiva. 1.10 Resocialización. 1.11 Dignidad Humana.
2. Las Fuentes del Derecho Penal	2.1 Constitución Política 2.2 Tratados y Convenios Internacionales 2.3 Ley 2.4 Reglamentos 2.5 Jurisprudencia 2.6 Doctrina, costumbre, principios generales 2.7 Jerarquía de las fuentes 2.8 Métodos de Interpretación: literal, histórica, sistemática, teleológica, axiológica. 2.9 Límites entre analogía e interpretación
3. La Ley Penal	3.1 En el espacio (territorialidad-extraterritorialidad de la ley penal, extradición: concepto, fuentes y tipología) 3.2 En el tiempo (retroactividad-irretroactividad) 3.3 Por el sujeto (Principios de personalidad activa y pasiva, agravantes, calificantes) 3.4 Función (prevención, protección, control social o represión). 3.5 Límites al <i>Ius Puniendi</i> . 3.6 Principio de insignificancia. 3.7 Adecuación social.
4. El delito	4.1 Teoría 4.2 Fundamentos 4.3 Estructura 4.4 Tipología: Dolosos, culposos, comisivos, omisivos, comisión por omisión, de resultado, de mera acción, permanentes, uniofensivos, pluriofensivos, de propia mano, de peligro concreto, de peligro abstracto, imposibles, especial. 4.5 Función del delito dentro de un Estado Social y Democrático de Derecho. 4.6 Derecho Penal de Hecho-Derecho Penal de Autor.

<p>5. La acción</p>	<p>5.1 Concepto General. 5.2 Diversas concepciones de la acción: causal, ontológica, normativa, causal, final, social, negativa, intencional, personal. 5.2 Causas y supuestos de ausencia de acción: Fuerza irresistible, falta de consciencia, falta de acción, actio liberae in causa, Caso Fortuito, Fuerza Mayor. 5.3 Consecuencias de la falta de acción.</p>
<p>6. Tipicidad</p>	<p>6.1 Estructura y elementos que la integran. 6.2 En delitos dolosos y culposos. 6.3 Tipo objetivo: Concepto, estructura. 6.4 Tipo subjetivo: Concepto, estructura. 6.5 Atipicidad, concepto y consecuencias. 6.6 Riesgo permitido.</p>
<p>7. Antijuridicidad</p>	<p>7.1 Concepto. 7.2 Formal. 7.3 Material. 7.4 El bien jurídico (Concepto, función, identificación, relevancia). 7.5 Desvalor de la acción y del resultado (distinción, importancia). 7.6 Causales de exclusión (identificación, aplicación, efectos).</p>
<p>8. Culpabilidad</p>	<p>8.1 Concepto. Evolución. 8.2 Estructura. 8.3 Causas de exculpación o atenuación de la culpabilidad. 8.4 Imputabilidad-Inimputabilidad, concepto, extensión, diferencias, efectos. 8.5 Alteración psíquica no transitoria. 8.6 Alteración psíquica transitoria. 8.7 Actio Liberae in causa 8.8 No exigibilidad. 8.9 Miedo insuperable. 8.10 Capacidad de comprensión y de inhibición.</p>
<p>9. Autoría y participación</p>	<p>9.1 Definición e identificación de un partícipe, autor, co-autor, cómplice, instigador. 9.2 Teoría del dominio del hecho. 9.3 Participación necesaria. 9.4 Autoría mediata-inmediata. 9.5 Diversas formas de participación en delitos culposos, comisivos, omisivos, en delitos tentados, desistimiento, calificados, agravados. 9.6 Determinación de la pena. 9.7 Comunicabilidad de las circunstancias.</p>
<p>10. Pena-Medidas de Seguridad</p>	<p>10.1 La pena. Fundamentos, naturaleza y fines (retributivos-preventivos, resocializador).</p>

	<p>10.2 Prevención general-prevención especial. 10.3 Teorías (mixta o de la unión, dialéctica, diferenciadora). 10.4 Relación entre la culpabilidad y la pena. 10.5 Tipología, determinación, ejecución, extinción de las penas. 10.6 Medidas de Seguridad. Fundamento, naturaleza, tipología y fines. 10.7 Diferencia con la Pena. 10.8 Identificación, forma de determinación y ejecución. 10.9 Extinción (Prescripción, cumplimiento). 10.10 Penas, Medida de Seguridad y la tutela de los Derechos Humanos. 10.11 Consecuencias accesorias de las penas y/o medidas de seguridad. 10.12 Comiso (naturaleza, procedencia, aplicación). 10.13 Inhabilitación (naturaleza, procedencia, aplicación).</p>
11. Iter Criminis	<p>11.1 Concepto. 11.2 Fases. 11.3 Tentativa Concepto. 11.4 Ubicación sistémica de la tentativa. 11.5 Tentativa acabada, inacabada. 11.6 Tentativa, efectos. 11.7 Desistimiento, concepto, clases. 11.8 Desistimiento, efectos.</p>
12. Culpa	<p>12.1 Concepto y posición sistemática. 12.2 Estructura del tipo culposo. 12.3 Elementos integrantes de la culpa. 12.4 Culpa consciente. 12.5 Culpa inconsciente. 12.6 Culpa con representación. 12.7 Culpa y preterintención. 12.8 Culpa y Dolo, casos límite.</p>
13. Dolo	<p>13.1 Concepto 13.2 Elementos: Cognitivo, volitivo. 13.3 Directo. 13.4 Indirecto. 13.5 Eventual. 13.6 En delitos omisivos y en comisivos.</p>
14. Error	<p>14.1 Teoría 14.2 Ubicación sistemática 14.3 Error de tipo. Concepto 14.4 Error de tipo. Tipología. Sobre los: elementos normativos del tipo, los elementos accidentales del tipo, el curso causal, en el objeto, en la persona, aberratio ictus.</p>

	<p>14.5 Error de prohibición. Concepto.</p> <p>14.6 Error de prohibición. Tipología. Directo, indirecto, vencible, invencible, sobre las causas de justificación, sobre la atipicidad, culturalmente condicionado.</p> <p>14.7 Efectos.</p>
15. Causas de Justificación	<p>15.1 Concepto y ubicación sistemática.</p> <p>15.2 Tipología.</p> <p>15.3 Efectos.</p> <p>15.4 Legítima Defensa. Concepto.</p> <p>15.5 Legítima Defensa. Requisitos, elementos que la integran.</p> <p>15.6 Exceso en la Defensa.</p> <p>15.7 Estado de Necesidad. Concepto.</p> <p>15.8 Estado de Necesidad. Requisitos, elementos que le integran.</p> <p>15.8 Estado de Necesidad. Tipología.</p> <p>15.9 Cumplimiento de un deber.</p> <p>15.10 Ejercicio de un derecho.</p> <p>15.11 Consentimiento presunto.</p> <p>15.12 Riesgo permitido, inexigibilidad.</p>
16. Concursos	<p>16.1 Unidad y pluralidad de delitos. Concepto.</p> <p>16.2 Concurso Ideal.</p> <p>16.3 Concurso medial.</p> <p>16.4 Concurso real o material y concurso real retrospectivo.</p> <p>16.5 Concurso de leyes. Concepto.</p> <p>16.6 Principio de especialidad.</p> <p>16.7 Principio de subsidiariedad.</p> <p>16.8 Principio de subsunción o consunción.</p> <p>16.9 Identificación, aplicación y efectos.</p> <p>16.10 Delito continuado.</p>
17. Imputación objetiva	<p>17.1 Concepto y posición sistemática</p> <p>17.2 Fundamento</p> <p>17.3 Estructura</p> <p>17.4 El riesgo y la imputación objetiva</p> <p>17.5 Efectos</p> <p>17.6 El nexo causal</p> <p>17.7 Teorías (Equivalencia, condición).</p>
18. Responsabilidad penal de las personas jurídicas	<p>18.1 Fundamento.</p> <p>18.2 Presupuestos.</p> <p>18.3 Determinación.</p> <p>18.4 Identificación de los tipos penales aplicables.</p> <p>18.5 Penas aplicables a las personas jurídicas. Tipología, fijación, alcances.</p>

Penal Especial	
19. Delitos contra la vida e integridad física	<p>19.1. Bien jurídico tutelado. 19.2. Homicidio - simple - calificado. 19.3. Especialmente atenuado. 19.4. Emoción violenta. 19.5. Preterintención. 19.6. Honoris causa. 19.7. Instigación o ayuda al suicidio - eutanasia - clases de eutanasia. 19.8. Homicidio culposo. 19.9. La culpa como falta al deber de cuidado. 19.10. El riesgo permitido. 19.11. La lex artis. 19.12. Aborto. 19.13. Clases de aborto. 19.14. Aborto Permitido. 19.15. Lesiones gravísimas – graves – leves – culposas. 19.16. Agresión con arma y agresión calificada. 19.17. Abandono de personas. 19.18. Omisión de auxilio. 19.19. Homicidio y lesiones en riña.</p>
20. Delitos contra el honor	<p>20.1. Bien Jurídico Tutelado: Honor subjetivo y honor objetivo. 20.2. Injurias, calumnias y difamación. 20.3. Otros delitos contra el honor. 20.4. La exceptio veritatis. 20.5. Ley de Imprenta. 20.6. Calumnia o Injuria por la presa (redes sociales).</p>
21. Delitos contra la libertad sexual	<p>21.1 Bien jurídico tutelado. 21.2. La violación – agravantes. 21.3. Abuso sexual persona menor – agravantes. 21.4. Abuso sexual persona mayor. 21.5. Relaciones sexuales con persona menor de edad. 21.6. Actos sexuales remunerados con personas menores de edad. 21.7. Turismo sexual. 21.8. Rapto. 21.9. Corrupción – agravantes. 21.10. Delitos asociados a la pornografía. 21.11. Proxenetismo - agravantes. 21.12. Rufianería – agravantes. 21.13. Trata de personas. 21.14. Acoso sexual en espacios públicos.</p>
22. Delitos contra la familia	<p>22.1. Bien Jurídico. 22.2. Matrimonio – ilegal – ocultación de impedimento – simulación.</p>

	<p>22.3. Suposición – supresión – alteración de estados. 22.4. Sustracción de menor o incapaz. 22.5. Incumplimiento – deberes familiares – patria potestad.</p>
23. Delitos contra la libertad	<p>23.1. Bien jurídico tutelado. 23.2. Plagio. 23.3. Trabajos forzados. 23.4. Ocultamiento de detenidos. 23.5. Privación de libertad – agravantes. 23.6. Sustracción menor de edad. 23.7. Coacción.</p>
24. Delitos contra la intimidad	<p>21.1. Bien jurídico tutelado. 21.2. Violación de correspondencia – datos personales. 22.3. Supresión - desvío de correspondencia - agravantes. 22.4. Captación de las manifestaciones. 22.5. Uso indebido de correspondencia - divulgación de secretos. 22.6. Violación de domicilio. 22.7. Allanamiento ilegal. 22.8. Turbación de actos religiosos - profanación de cadáveres.</p>
25. Delitos contra el patrimonio	<p>25.1. Bien jurídico tutelado - diferencias entre patrimonio y propiedad. 25.2. Hurto simple - hurto agravado - hurto de uso. 25.3. Robo Simple - fuerza en las cosas - violencia en las personas. 25.4. Robo agravado - Perforación o fractura - uso de armas - agravantes del hurto. 25.5. Extorsión. 25.6. Secuestro extorsivo. 25.7. Estafa. 25.8. Estelionato. 25.9. Fraude de simulación. 25.10. Estafa de seguro. 25.11. Estafa mediante cheque - libramiento de cheques sin fondos. 25.12. Administración fraudulenta. 25.13. Apropiación indebida - apropiación irregular 25.14. Usurpación – agua – bienes de dominio público. 25.15. Daños – agravantes.</p>
26. Delitos contra la buena fe de los negocios	<p>26.1. Bien jurídico tutelado. 26.2. Concurso fraudulento – doloso – culposo. 26.3. Administración fraudulenta concursal. 26.4. Usura – agiotaje.</p>

<p>27. Delitos contra la confianza pública</p>	<p>27.1. Bien jurídico tutelado. 27.2. Ofrecimientos fraudulentos de efecto de crédito. 27.3. Balances falsos. 27.4. Actos indebidos. 27.5. Propaganda desleal. 27.6. Libramiento de cheque sin fondos. 27.7. Manipulación de precios del mercado. 27.8. Uso indebido de la información.</p>
<p>28. Delitos contra la seguridad común</p>	<p>28.1. Bien jurídico tutelado. 28.2. Incendio. 28.3. Estrago. 28.4. Desastre culposo. 28.5. Materiales prohibidos – fabricación – tenencia. 28.6. Accionamiento de arma. 28.7. Materiales nucleares. 28.8. Naufragio y desastre aéreo. 28.9. Conducción temeraria. 28.10. Obstrucción de vías públicas.</p>
<p>29. Delitos contra la salud pública</p>	<p>29.1. Bien jurídico tutelado. 29.2. Corrupción de sustancias. 29.3. Adulteración de sustancias. 29.4. Propagación de enfermedad. 29.5. Suministro indebido de estupefacientes – doloso – culposo. 29.6. Violación de medidas sanitarias. 29.7. Crueldad animal.</p>
<p>30. Delitos contra la tranquilidad pública</p>	<p>30.1. Bien jurídico tutelado. 30.2. Asociación ilícita. 30.3. Apología del delito. 30.4. Apoyo al terrorismo. 30.5. Intimidación pública</p>
<p>31. Delitos contra la seguridad de la Nación</p>	<p>31.1. Bien jurídico tutelado. 31.2. Traición – agravantes. 31.3. Conspiración. 31.4. Revelación de secretos. 31.5. Espionaje. 31.6. Sabotaje.</p>
<p>32. Delitos contra los poderes públicos</p>	<p>32.1. Bien jurídico tutelado. 32.2. Rebelión. 32.3. Montín. 32.4. Propaganda contra el orden constitucional. 32.5. Menosprecio para símbolos nacionales.</p>
<p>33. Delitos contra la autoridad pública</p>	<p>33.1. Bien jurídico tutelado. 33.2. Atentado. 33.3. Resistencia – agravantes. 33.4. Desobediencia. 33.5. Amenaza a funcionario público.</p>

	<p>33.6. Usurpación de autoridad. 33.7. Perjurio - violación de sellos - violación a la custodia de cosas. 33.8. Ejercicio ilegal de la profesión.</p>
34. Delitos contra la administración de justicia	<p>34.1. Bien jurídico tutelado. 34.2. Falso testimonio. 34.3. Soborno. 34.4. Ofrecimiento de testigos falsos. 34.5. Denuncia y querrela calumniosa. 34.6. Simulación de delito. 34.7. Favorecimiento. 34.8. Receptación. 34.9. Evasión – dolosa- culposa.</p>
35. Delitos contra los deberes de la función pública	<p>35.1. Bien jurídico tutelado. 35.2. Abuso de autoridad. 35.3. Incumplimiento de deberes. 35.4. Denegación de auxilio. 35.5. Nombramientos ilegales. 35.6. Violación de fueros. 35.7. Divulgación de secretos. 35.8. Cohecho – propio - impropio - penalidad del corruptor. 35.9. Enriquecimiento ilícito. 35.10. Negociaciones incompatibles. 35.11. Concusión. 35.12. Prevaricato. 35.13. Patrocinio infiel. 35.14. Doble representación. 35.15. Peculado y malversación.</p>
36. Delitos contra la fe pública	<p>36.1. Bien jurídico tutelado. 36.2. Falsificación de documentos - públicos – privados. 36.3. Falsedad ideológica - documento público - documento auténtico. 36.4. Uso documento falso. 36.5 Falsificación de moneda. 36.6 Circulación de moneda falsa 36.7 Falsificación de sellos – señas y marcas.</p>
37. Delitos contra los derechos humanos	<p>37.1. Bien jurídico tutelado. 37.2. Discriminación. 37.3. Delitos de carácter internacional. 37.4. Tortura. 37.5. Genocidio. 37.6. Tráficos menores de edad. 37.7. Tráfico de órganos. 37.8. Crímenes de guerra – lesa humanidad.</p>
38. Delitos Informáticos	<p>38.1. Bien jurídico tutelado. 38.2. Estafa informática.</p>

	<p>38.3. Daño - sabotaje informático. 38.4. Suplantación de identidad - espionaje informático. 38.5. Programas informáticos maliciosos. 38.6. Suplantación de páginas electrónicas. 38.7. Facilitación delito informático. 38.8. Difusión de información falsa. 38.9. Narcotráfico y crimen organizado.</p>
Penal Especialísimo	
<p>39. Derecho Ambiental</p>	<p>39.1 Ley Forestal 39.2. Invasión de área de conservación o protección. 39.3. Aprovechamiento de recursos forestales en terrenos del Estado. 39.4. Irrespeto de veda forestal 39.5. Incendio forestal con dolo 39.6. Incendio forestal con culpa 39.7. Aprovechamiento de productos forestales sin permisos en terrenos privados 39.8. Adquisición o procesar productos forestales sin cumplir con los requisitos de ley 39.9. Cambio de Uso de tierra 39.10. Sustracción de productos forestales en propiedad privada 39.11. Construcción de trochas o caminos en terrenos con bosque 39.12. Movilización de madera ilegal 39.13. Envenenar o anillar árboles sin permiso 39.14. Ley sobre zona marítimo Terrestre 39.15. Exploración ilegal 39.16. Construcción ilegal 39.17 Concesiones ilegales 39.18. Ley de conservación de vida silvestre 39.19. Destrucción o extracción de plantas en zonas oficiales 39.20. Importación o Exportación ilegal de flora 39.21. Comercio, tráfico o trasiego de flora sin autorización 39.22. Cacería de fauna silvestre o destrucción de sus nidos 39.23 Empleo de sustancias venenosas, peligrosas, explosivas o plaguicidas 39.24. Comercio, tráfico y trasiego de animales silvestres ilegal 39.25. Importación o exportación de animales silvestres o sus productos derivados 39.26. Pesca ilegal 39.27. Drenar, secar, rellenar eliminar de lagunas no artificiales y humedales</p>

	<p>39.28. Introducción o liberación de especies exóticas que pongan en peligro la flora y fauna</p> <p>39.29. Contaminación de manantiales, ríos, quebradas, arroyos lagos lagunas, marismas, embalses, esteros, turberas, pantanos, humedales, aguas dulces, salobres o saladas.</p> <p>39.30. Ley de Aguas</p> <p>39.31. Contaminación</p> <p>39.32. Informes dolosos inspector o comisionado del Ministerio del Ambiente y Energía, o al Inspector Cantonal de Aguas</p>
<p>40. Seguridad Pública</p>	<p>40. Ley de Armas y Explosivos</p> <p>40.1. Transacciones comerciales de armas permitidas entre particulares</p> <p>40.2. Tenencia ilegal de armas permitidas.</p> <p>40.3. Portación ilegal de armas permitidas.</p> <p>40.4. Obligación de denunciar, reportar y su sanción.</p> <p>40.5. Actividades con armas prohibidas</p> <p>40.6. Acopio de armas prohibidas.</p> <p>40.7. Introducción y tráfico de materiales prohibidos</p> <p>40.8. Introducción clandestina de armas permitidas</p> <p>40.9. Comercio de armas, explosivos y pólvora.</p> <p>40.10. Fabricación, exportación e importación ilegales.</p> <p>40.11. Portación ilícita de arma permitida</p>
<p>41. Salud Pública (leyes especiales)</p>	<p>41.1. Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso no autorizado, actividades conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo</p> <p>41.2. Tipo Genérico: distribución, comercialización, suministro, fabricación, elaboración, refinado, transformación, extracción, preparación, cultivo, producción, transporte, almacenamiento o venta las drogas</p> <p>41.3. Facilitación de pistas de aterrizaje o atraque</p> <p>41.4. Intimidación de partícipe de investigación</p> <p>41.5. Promesa para facilitar evasión o impunidad</p> <p>41.6. Procurar evasión o impunidad (funcionario público)</p> <p>41.7. Destrucción o desaparición de información</p> <p>41.8. Adquisición de bienes de interés económico provenientes del narcotráfico</p> <p>41.9. Recolección de fondos destinados a terrorismo</p> <p>41.10. Facilitación culposa de legitimación de capitales o financiamiento de terrorismo</p> <p>41.11. Omisión de informes ICD</p> <p>41.12. Producción, fabricación, preparación de precursores u otros productos químicos</p>

	<p>41.13. Uso indebido de Precusores u otras sustancias 41.14. Desvío de uso autorizado de Percusores y otras sustancias 41.15. Agravante artículo anterior 41.16. Ley de Salud 41.17. Ejercicio Ilegal de la Profesión) medicina, la odontología, la farmacia, la veterinaria, la microbiología-química clínica, la enfermería u otras profesiones o actividades afines o de colaboración). 41.18. Cultivo de Plantas no Autorizadas</p>
<p>42. Leyes con perspectiva de género.</p>	<p>42.1. Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres 42.2. Violencia Física 42.3. Femicidio 42.4. Femicidio en otros contextos 42.5. Maltrato 42.6. Restricción a la libertad de Tránsito 42.7. Violencia Psicológica 42.8. Ofensas a la dignidad 42.9. Restricción a la autodeterminación 42.10. Amenaza contra Mujer 42.11. Violencia Sexual 42.12. Violación contra Mujer 42.13. Conductas Sexuales Abusivas 42.14. Explotación sexual de una mujer 42.15. Formas Agravadas 42.16. Violencia Patrimonial 42.17. Sustracción Patrimonial 42.18. Daño Patrimonial 42.19. Limitación al ejercicio del derecho de propiedad 42.20. Fraude de simulación sobre bienes susceptibles de ser gananciales 42.21. Distracción de las utilidades de las actividades económicas familiares 42.22. Explotación económica de la mujer. 42.23. Incumplimientos 42.24. Obstaculización del acceso a la justicia 42.25. Incumplimiento de deberes agravado 42.26. Incumplimiento de una medida de protección</p>
<p>43. Persona Adulta Mayor</p>	<p>43.1. Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor 43.2. Agresión Física 43.3. Agresión Sexual 43.4. Agresión Psicológica 43.5. Explotación de personas Adultas Mayores 43.6. Inhabilitación</p>
<p>44. Delitos contra los deberes de la Función Pública y otros.</p>	<p>44.1 Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública</p>

	<p>44.2. Enriquecimiento Ilícito</p> <p>44.3. Falsedad en la declaración jurada</p> <p>44.4. Receptación, legalización o encubrimiento de bienes o legitimación de activos</p> <p>44.5. Legislación o Administración en provecho propio</p> <p>44.6. Sobreprecio irregular</p> <p>44.7. Falsedad en la recepción de bienes y servicios contratados</p> <p>44.8. Pago irregular de contratos administrativos</p> <p>44.9. Tráfico de Influencias</p> <p>44.10. Prohibiciones posteriores al servicio del cargo</p> <p>44.11. Apropiación de bienes obsequiados al Estado</p> <p>44.12. Soborno Internacional</p> <p>44.13. Reconocimiento ilegal de beneficios laborales</p> <p>44.14. Influencia en contra de la Hacienda Pública</p> <p>44.15. Fraude de ley en la función administrativa</p> <p>44.16. Violación de privacidad de la información de las declaraciones juradas</p> <p>44.17. Ley General de Aduanas</p> <p>44.18. Contrabando y sus agravantes</p> <p>44.19. Defraudación fiscal aduanera y agravantes</p> <p>44.20. Responsabilidad penal del funcionario público por acción u omisión dolosa</p> <p>44.21. Tenencia de sellos de identificación y otros sistemas de seguridad</p> <p>44.22. Incumplimiento de medida de seguridad</p> <p>44.23. Ocultamiento o destrucción de información</p> <p>44.24. Incumplimiento de deberes de terceros</p> <p>44.25. Delito Informático y agravantes</p> <p>44.26. Ley Orgánica del Banco Central</p> <p>44.27. Reglas Para manejar información (133)</p> <p>44.28. Intermediación financiera (157)</p> <p>44.29. Reducción de pena (158)</p> <p>44.30. Penas para funcionarios de entidades y empresas fiscalizadas (159)</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Procesal Penal

<p>45. Sistemas procesales y principios procesales</p>	<p>45.1. Sistema inquisitivo, sistema mixto moderno, sistema acusatorio. Características y diferencias.</p> <p>45.2. Estado Social y Democrático de Derecho y proceso penal.</p> <p>45.3. Proceso penal democrático - características.</p> <p>45.4. Principios generales aplicables al proceso penal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Principio de legalidad. -Principio de ne bis in idem. -Principio de inocencia. -Principio de inviolabilidad de la defensa. -Principio de juez natural.
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<ul style="list-style-type: none"> -Principio de interpretación restrictiva de normas. -Principio de celeridad procesal. -Principio de independencia del juez. -Principio de objetividad. -Principio de solución del conflicto.
<p>46. Sujetos en el proceso penal</p>	<p>46.1. El Ministerio Público. Características y principios.</p> <p>46.2. Defensa e imputado. Imputado – concepto. Declaración del imputado. Derechos procesales. Obligaciones procesales. Rebeldía del imputado – causales. Imputado como sujeto de prueba. Imputado como objeto de prueba.</p> <p>46.3. Defensa técnica (pública-privada). Deberes – obligaciones. Deber de lealdad en el litigio. Tácticas dilatorias. Separación de defensa.</p> <p>46.4. La víctima. Concepto. Derechos de información. Derechos de trato. Derechos procesales. Protección procesal Protección extraprocesal.</p> <p>46.5. El órgano jurisdiccional. Competencia. Reglas de competencia – mantenimiento. Incompetencia – efectos. Casos de conexión. Conflictos de competencia, procedencia. Trámite. Acumulación material de procesos. Excusas – recusaciones. Causales. Tiempo y forma de presentación. Trámite - resolución. Efectos.</p> <p>46.6. Juez (a) de la fase preparatoria. Competencia. Atribuciones.</p> <p>46.7. Juez (a) de la fase intermedia. Competencia. Atribuciones.</p> <p>46.8. Juez (a) de juicio. Competencia. Atribuciones.</p> <p>46.9. Juez (a) de impugnación (apelaciones interlocutorias – medidas cautelares). Competencia. Atribuciones.</p> <p>46.10. Juez (a) de ejecución penal. Competencia. Atribuciones.</p> <p>46.11. Procuraduría General de la República. Atribuciones.</p> <p>46.12. Contraloría General de la República. Atribuciones.</p>
<p>47. Ejercicio de la acción penal y de la acción civil</p>	<p>47.1. Acción penal – concepto.</p> <p>47.2. Acción penal pública. Acción penal pública a instancia de parte. Acción penal privada.</p> <p>47.3. Extinción de la acción penal. Causas de extinción de la acción penal. Efectos. Excepciones. Conversión de la acción pública en privada. Prescripción de la acción penal. Cómputo - inicio. Interrupción. Suspensión.</p>

	<p>47.4. Querrela por delito de acción pública. Presentación - oportunidad - requisitos. Trámite. Querrela pública por acción popular. Desestimiento tácito y expreso.</p> <p>47.5. Querrela por delito de acción privada. Presentación - oportunidad - requisitos. Trámite.</p> <p>47.6. La acción civil resarcitoria (derecho a la reparación). El derecho al resarcimiento. Requisitos materiales de la responsabilidad civil: Derecho (Daño causado – criterios de imputación - hecho generador), legitimación (activa – pasiva), interés. Prescripción de la responsabilidad civil. Principio de Accesoriedad. Requisitos de la demanda civil. Pretensiones civiles - concreción. Presentación - oportunidad. Trámite. Delegación de la demanda civil. Acción civil por daño social. Desestimiento tácito - expreso. El demandado civil. El tercero civil responsable. Medidas cautelares de naturaleza civil por aplicación supletoria del Código Procesal Civil. Costas personales - procesales - fijación.</p>
<p>48. Alternativas procesales</p>	<p>48.1. El criterio de oportunidad reglado. Casos en que procede. Momento procesal para solicitarlo. Efectos.</p> <p>48.2. La suspensión del proceso a prueba. Casos en que procede. Requisitos de aprobación. Plazo de la suspensión del proceso a prueba. Condiciones que cumplir durante la suspensión del proceso a prueba. Momento procesal para solicitarlo. Efectos. Revocatoria de la suspensión del proceso a prueba.</p> <p>48.3. La conciliación. Casos en que procede. Requisitos de aprobación. Plazo ordinario - prórroga. Momento procesal para solicitarla. Efectos.</p> <p>48.4. El pago de la multa. Casos en que procede. Requisitos de aprobación. Momento procesal para solicitarla. Efectos.</p> <p>48.5. La reparación integral del daño. Casos en que procede. Requisitos de aprobación. Momento procesal para solicitarla. Efectos.</p> <p>48.6 Justicia Restaurativa. Aplicación, procedimiento.</p>
<p>49. Actividad procesal defectuosa</p>	<p>49.1. Actos procesales.</p> <p>49.2. Formas procesales.</p> <p>49.3. Actividad procesal defectuosa como medio de impugnación.</p> <p>49.4. Diferencia entre actos procesales y resoluciones judiciales.</p> <p>49.5. Defectos absolutos y defectos relativos.</p> <p>49.6. Principios de la actividad procesal defectuosa. Principio de Especificidad. Principio de</p>

	<p>Trascendencia. Principio de Finalidad del Acto. Principio de Interés. Principio de Saneamiento. Principio de Preclusión. 49.7. Efectos de la actividad procesal defectuosa.</p>
<p>50. La resolución judicial y el deber de fundamentación</p>	<p>50.1. Resolución judicial. 50.2. Tipos. Providencia, auto, sentencia. 50.3. Comunicaciones. 50.4. Notificaciones. Clases de notificación. Vicios de la notificación. 50.5. Citaciones. 50.6. Plazos judiciales. Cómputo. Reposición. 50.7. El deber de fundamentación. 50.8. Tipos de fundamentación. Fundamentación fáctica. Fundamentación descriptiva. Fundamentación analítica (lógica - derivada – legal – completa – clara). Fundamentación jurídica. 50.9 Dominio de la técnica de la fundamentación de las resoluciones judiciales.</p>
<p>51. La actividad probatoria en el proceso penal</p>	<p>51.1. La prueba – concepto. 51.2. Diferencia entre medios de prueba y elementos probatorios. 51.3. Principios. Libertad Probatoria. Legalidad de la Prueba. Amplitud Probatoria. Valoración de la prueba. 51.4. Sistema de valoración de la prueba. Íntima convicción. Prueba tasada. Sana crítica racional. 51.5. Prueba lícita - ilícita. Teorías sobre la prueba ilícita. Frutos del árbol envenenado. Hallazgo inevitable. Plena vista. 51.6. Medios de prueba en específico. 51.7. Testimonios. Deber de testificar. Forma de la declaración. Facultad de abstención. Testigo sospechoso. Medias de protección. Anticipo jurisdiccional de prueba. Testimonios especiales. Video conferencia del testigo. 51.8. Inspección, registro y secuestro. Inspección del lugar. Inspección corporal. Requisa. Registro de vehículos. Allanamiento de morada. Allanamiento de otros locales. Orden de secuestro. Intervención de comunicaciones y secuestro de correspondencia. 51.9. Reconocimiento. Físico - procedimiento. Fotográfico - procedimiento. Objetos - procedimiento. 51.10 Pericia. Título - nombramiento. Dictamen pericial. Peritajes especiales (Medicina legal, psiquiátrica, química-analítica, antropología forense, psicología forense y otros). 51.11. Careo.</p>

	<p>51.12. Otros medios - Criminalística: Etapas de la evidencia física, cadena de custodia, reconstrucción de hechos, elementos pilosos, fibras, restos botánicos, balística forense, marcas de herramientas, entomología, grafoscopía, lofoscopía, ADN.</p>
<p>52. Fase de investigación preparatoria</p>	<p>52.1. Finalidad. 52.2. Denuncia – deber de denunciar. 52.3. El Ministerio Público. Atribuciones. Facultad de investigación. Oficiosidad de la investigación. 52.4. La Policía Judicial. 52.5. Principios que rigen la actividad del Ministerio Público. 52.6. Derechos y obligaciones de los sujetos procesales durante la investigación preparatoria. 52.7. Privacidad de las actuaciones. 52.8. Control en la duración del proceso. 52.9. Archivo fiscal. 52.10. Conclusión de la fase de investigación preparatoria. 52.11. Requerimientos conclusivos. Acusación principal y alternativa - requisitos, comunicación y presentación. Desestimación - requisitos, comunicación y presentación. Sobreseimiento definitivo y/o provisional – requisitos, comunicación y presentación. Resolución que ordena desestimación. Requisitos – causales para desestimar. Resolución que ordena sobreseimiento definitivo. Requisitos – causales para sobreseer. 52.12. Disconformidad. Trámite - consecuencias.</p>
<p>53. Fase intermedia</p>	<p>53.1. Finalidad. 53.2. Audiencia preliminar. 53.3. Facultades y deberes de las partes procesales. 53.4. Atribuciones del juez (a) de la fase intermedia. 53.5. Desarrollo de la audiencia. 53.6. Alternativas procesales. 53.7. Análisis de la acusación. 53.8. Análisis de la querrela. 53.9. Análisis de la acción civil resarcitoria. 53.10. Resolución de la audiencia preliminar. Resoluciones posibles de emitir. 53.11. Auto de apertura a juicio. Requisitos. 53.12. División del juicio en dos fases.</p>
<p>54. Fase de juicio</p>	<p>54.1. Los principios del juicio. Principio Acusatorio. Principio de Imputación. Principios de Oralidad e Inmediación (excepciones a la oralidad). Principio de Publicidad (excepciones a la publicidad). Principio de</p>

	<p>Contradicción. Principio de Continuidad (excepciones a la continuidad - suspensión del debate). 54.2. Sobreseimiento en la fase de juicio. 54.3. Preparación del debate. 54.4. Lugar del debate. 54.5. Registro de la audiencia. 54.6. Desarrollo del debate. Dirección del debate. Apertura. Alegato de apertura. Intimación y declaración del imputado. Incidentes. Recepción de pruebas. Peritos y testigos. El interrogatorio. Incorporación de la prueba anticipada. Incorporación de la prueba. Prueba para mejor proveer (taxatividad - Principio de amplitud de la prueba). Discusión final. Conclusiones. Réplica. División del juicio en dos fases. Clausura. 54.7. Deliberación. Votación. Reapertura del debate. 54.8 Sentencia. Requisitos. La mención del tribunal, el lugar y la fecha en la que se ha dictado, el nombre de los jueces y las partes, los datos personales del imputado y la enunciación del hecho que ha sido objeto del juicio. El voto de los jueces sobre cada una de las cuestiones planteadas en la deliberación, con exposición de los motivos de hecho y de derecho en que los fundan, sin perjuicio de que se adhieran a las consideraciones y conclusiones formuladas por quien votó en primer término. La determinación precisa y circunstanciada del hecho que el tribunal estima acreditado. La parte dispositiva con mención de las normas aplicables. La firma de los jueces. 54.9. Estructura. Número de sentencia. Fecha y hora. Identificación del proceso. Identificación de las partes. Resultandos (hechos acusados, hechos querellados, hechos de la demanda civil, audiencias realizadas). Considerandos (excepciones o incidencias, sumario de prueba, hechos probados, análisis de fondo, valoración de la prueba, análisis de los hechos civiles, fundamentación jurídica, declaratoria de falsedad instrumental, restituciones, devoluciones, comiso, medidas cautelares, inscripciones, comunicaciones). Parte dispositiva. 53.10 Sentencia. Redacción y lectura. Sentencia (escrita – oral).</p>
<p>55. Fase de impugnación</p>	<p>55.1. Teoría general de los medios de impugnación. 55.2. Disposiciones generales. 55.3. Impugnabilidad objetiva y subjetiva. 55.4. Condiciones de interposición. Tiempo y forma de presentación.</p>

	<p>55.5. Agravio. 55.6. Adhesión. 55.7. Efecto suspensivo. 55.8. Efecto extensivo. 55.9. Desestimamiento del recurso. 55.10. Prohibición de reforma en perjuicio. 55.11. Recurso de revocatoria. Procedencia. Trámite. Efectos. 55.12. Recurso de apelación. Resoluciones apelables. Casos en los que procede. Condiciones de interposición (tiempo – forma - ofrecimiento de prueba). Trámite ante el superior. Audiencia oral. Resolución y efectos. 55.13. Recurso de apelación de sentencia penal. Resoluciones apelables. Casos en los que procede. Condiciones de interposición (tiempo – forma - prueba en apelación de sentencia). Trámite ante el superior. Audiencia oral. Examen - resolución - efectos. Juicio de reenvió 55.14. Recurso de casación. Aspectos Generales. Resoluciones recurribles. Motivos de casación. Condiciones de interposición (tiempo – forma). Trámite ante el superior – admisibilidad. Audiencia oral. Examen - resolución. Efectos (juicio de reenvió – enmienda).</p>
<p>56. Fase de ejecución penal</p>	<p>56.1. Derechos del condenado. 56.2. Competencia del juez(a) ejecutor (a) de la pena. 56.3. Juez (a) ejecutor (a) de la pena como juez (a) de garantías. 56.4. Incidentes de ejecución: Libertad condicional - arresto domiciliario con monitoreo - sustitución, modificación o extinción de la pena - ejecución diferida – enfermedad - queja. 56.5. Trámite del incidente. 56.6. Audiencia oral. 56.7. Resolución. 56.8. Recurso ante el tribunal de juicio (interposición - competencia del tribunal de sentencia - resolución - efectos).</p>
<p>57. Procedimientos especiales</p>	<p>57.1. Procedimiento abreviado. Admisibilidad. Trámite - aceptación -rechazo del procedimiento. Procedimiento ante el tribunal. Sentencia de abreviado. 57.2. Procedimiento de tramitación compleja. Procedencia del procedimiento. Solicitud y resolución que ordena tramitación compleja. Ampliación de plazos.</p>

	<p>57.3. Procedimiento por delito de acción privada. Querrela y traslado. Auxilio judicial previo – casos en que procede. Desestimiento tácito y expreso - efectos. Conciliación - retractación. Realización del debate.</p> <p>57.4. Procedimiento para aplicación de medidas de seguridad. Procedencia. Reglas especiales. Reglas generales.</p> <p>57.5. Procedimiento para juzgar miembros de los supremos poderes. Procedencia - casos de excepción. Acción popular y detención en flagrancia. Trámite inicial. Traslado de la acusación. Levantamiento de inmunidad – antejuicio. Procedimiento jurisdiccional. El juicio. Recurso.</p> <p>57.6. Procedimiento expedito para juzgar delitos en flagrancia. Requisitos de procedencia. Trámite inicial. Actuación del Ministerio Público. Defensa técnica. Audiencia ante el juez (trámite - competencia - medidas cautelares - querrela y acción civil). Realización del juicio. Dictado de la sentencia. Duración del proceso expedito.</p>
<p>58. Medidas Cautelares</p>	<p>58.1. Medidas cautelares. Principios rectores. Medidas cautelares personales – reales.</p> <p>58.2. La prisión preventiva. Requisitos materiales. Probabilidad - riesgos procesales. Prórroga, modificación y/o sustitución de la medida cautelar de prisión preventiva. Causales de cesación. Plazo ordinario y extraordinario. Resolución que ordena la prisión preventiva - requisitos. Impugnación de la prisión preventiva.</p> <p>58.3. Medidas cautelares diversas de la prisión preventiva.</p> <p>58.4. Incomunicación del imputado.</p> <p>58.5. El internamiento para observación del imputado.</p> <p>58.6. Cómputo del plazo de las medidas cautelares en: proceso ordinario, flagrancia, trámite complejo, crimen organizado y fase de impugnación.</p>

Bibliografía sugerida

- Aguilar Herrera, Gabriela (2011). Ejecución de la pena, historia, límites y control jurisdiccional. San José, C.R. Defensa Publica.
- Aguilar Herrera, G. (2014). Ejecución penal. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Arias Madrigal, D. M. (2006). La reparación del daño y derecho penal. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Ayán, Manuel (1985). Recursos en materia penal. Principios Generales. Buenos Aires, Argentina. Editorial Còrdoba **(clásico)**.
- Binder, Alberto (2014). Introducción al Derecho Procesal Penal (Tomo I). San José, C.R. Editorial Jurídica Internacional.
- Arroyo Gutiérrez José Manuel y otro (2002). Lógica jurídica y motivación de la sentencia penal. San José, C.R. Editorial Jurídica Internacional.
- Binder, Alberto (2014). Introducción al Derecho Procesal Penal (Tomo II). San José, C.R. Editorial Jurídica Internacional.
- Campos Calderón, F. (2002). Cadena de custodia de la prueba. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Calabuig, Gisbert (2019). Medicina Legal y Toxicología. España. 7ma. Edición. Elsevier.
- Castillo González, Francisco. (2010) Derecho Penal. San José Costa Rica. Editorial Jurídica Continental.
- Castillo González, Francisco La estafa informática. (2016). SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Castillo González, Francisco. (2011). El delito de uso de información privilegiada en los mercados financieros. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Castillo González, Francisco. (2012). El delito de legitimación de capitales. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Castillo González, Francisco. (2013). El Delito de estafa. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental

- Castillo González, Francisco. (2014). Las Formas de evasión y el quebrantamiento de inhabilitación. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Castillo González, Francisco. (2014). El delito de daños simples y agravados. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Castillo González, Francisco. (2006). Auditoría y participación criminal en el derecho penal costarricense. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Conejo Aguilar, Milena (2008). Medios de impugnación y defensa penal. Corte Suprema de Justicia. Escuela Judicial, Poder Judicial.
- Chan Mora-Llobet Rodríguez (coord.) (2014) San José Costa Rica. Homenaje al prof. Dr. Francisco Castillo González en sus 70 años: Universidad de Costa Rica.
- Chinchilla Sandí, C. (2004). Autor y coautor en derecho penal. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Cruz Castro, F. (2004). La pena privativa de la libertad. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Creus, Carlos (2013). Derecho Procesal Penal. Buenos Aires, Argentina. Editorial Astrea.
- Creus, Carlos (2013). Derecho Penal. Parte Especial. Tomo I. Buenos Aires, Argentina. Editorial Astrea.
- Creus, Carlos (2013). Derecho Penal. Parte Especial. Tomo II. Buenos Aires, Argentina. Editorial Astrea.
- Dei Malatesta Framarino (2002). Lógica de la prueba en materia penal (Tomo I). Bogotá, Colombia. Temis.
- Dei Malatesta Framarino (2002). Lógica de la prueba en materia penal (Tomo II). Bogotá, Colombia. Temis.
- De la Rúa, Fernando (2013). La Casación Penal. Buenos Aires, Argentina. Ediciones De Palma **(clásico)**.
- Demetrio Crespo, E. (2017). Responsabilidad penal por omisión del empresario. SAN JOSÉ, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental

- González Álvarez, D. (2013). El recurso contra la sentencia penal en Costa Rica. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Hernández Valle, Rubèn (2015). Constitución Política de la República de Costa. Comentada y con citas de jurisprudencia. San José, C.R. Editorial Juricentro.
- Llobet Rodríguez, Javier (2017). Proceso Penal Comentado. 5ta Edición. San José, C.R. Editorial Jurídica Continental.
- Llobet Rodríguez, Javier (2005). Derecho Procesal Penal. Tomo I. Garantías Procesales (Segunda Parte). Editorial Jurídica Continental.
- Llobet Rodríguez, Javier (2005). Derecho Procesal Penal. Tomo II. Garantías Procesales (Segunda Parte). Editorial Jurídica Continental.
- Llobet Rodríguez, Javier (2007). Derecho Procesal Penal. Tomo III. Garantías Procesales (Segunda Parte). Editorial Jurídica Continental.
- Llobet Rodríguez, Javier (2012). La Prisión Preventiva. San José, C.R. Editorial Jurídica Continental.
- Llobet Rodríguez, J. (2002). La Teoría del delito en la dogmática penal costarricense. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Llobet Rodríguez, J. (2008). Derechos humanos en la justicia penal. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Llobet Rodríguez, J. (2010). El delito culposo en el tránsito y la medicina. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Llobet Rodríguez, J. (2007). Justicia penal y estado de derecho. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental.
- Luzón Peña, D. M. (2016). Lecciones de Derecho Penal, 3ª edición, ampliada y revisada, Valencia, España. Tirant lo Blanch.
- MIR PUIG, Santiago. (2016) Derecho Penal, Parte General, 10ª. Buenos Aires, Argentina. B de F.
- Monge Vega, A. (2015). Populismo punitivo y medios de comunicación. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Muñoz Conde, Francisco (2015). Derecho Penal. Parte Especial. Valencia, España. Tirant Lo Blanch.

- Muñoz Conde Francisco y García Arán. Derecho Penal Parte General. 8a edicion. Valencia. España, Tirant lo Blanch. <http://proyectozero24.com/wp-content/uploads/2021/09/Munoz-Conde-2010-Derecho-Penal.-Parte-General.pdf>
- Navas Aparicio, A. (2006). Destinatario de la norma penal e imputabilidad. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Peraza Segura, C. y Porter Aguilar, H. (2003). La Conciliación penal para la administración de justicia. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental.
- Roxin, Claus. (2006) Derecho Penal. Parte General. Madrid. España. Civitas.
- Rivero Sánchez, J. M. (2008). La Tutela jurídica del honor. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Salazar Rodríguez, L. A. (2006). El dolo en los delitos de peligro. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Sanabria Rojas, Rafael Angel (2013). Reparación civil en el proceso penal. San José, C.R. Editorama.
- Sanabria Rojas, R. A. (2000). La prescripción de la acción penal en la nueva legislación procesal costarricense. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Sanabria Rojas, R. A. (2003). La Aplicación de la suspensión del proceso a prueba en Costa Rica.. SAN JOSE, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Solórzano Víquez, L. F. (2017). Denuncia e instancia en el proceso penal. San José, Costa Rica: Editorial Jurídica Continental
- Torrealba Navas, Federico (2011). Responsabilidad Civil. San José, C.R. Juricentro.
- Vargas Alvarado, Eduardo (2017). Medicina Legal. México. 6ta Edición. Editorial Trillas.
- Vargas Rojas, Omar y otro (2010). Impugnación de la sentencia penal. San José, CR. Investigaciones Jurídicas.
- Vescovi, Enrique (1988). Los recursos judiciales y demás medios impugnativos en Iberoamérica. Buenos Aires, Argentina. Ediciones De Palma 1988 **(clásico)**.

Instrumentos Internacionales sugeridos

Declaración Universal de Derechos Humanos

Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José)

Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convenio de Palermo, 2000)

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional

Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención Belem Do Pará"

Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas.

Convención Interamericana sobre Extradición.

Convenio de Patrullaje Conjunto entre Costa Rica y Estados Unidos Ley N° 7929

Convenio Iberoamericano sobre el Uso de la Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia y su Protocolo relacionado con los Costos, Régimen Lingüístico y Remisión de Solicitudes.

Reglas de Brasilia Sobre Acceso a la Justicia de las personas en Condición de Vulnerabilidad.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. ONU. 1979.

-Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las reclusas y medidas no privativas de la libertad para las mujeres delincuentes" (Reglas de Bangkok aprobadas mediante resolución N° 65/229 Asamblea General de las Naciones Unidas).

-Reglas Mínimas de las Naciones Unidas sobre las medidas no privativas de la libertad (Reglas de Tokio) y Principios básicos sobre la utilización de programas de justicia restaurativa en materia penal resolución 45/110, de 14 de diciembre de 1990.

Leyes

Constitución Política República de Costa Rica

Código Penal

Código Procesal Penal

Ley de Creación de la Jurisdicción Penal de Hacienda y de la Función Pública N° 8275

Ley General de Aduanas Ley 7557

Ley Orgánica del Banco Central Ley 7558

Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública Ley 8422

Ley de Armas y Explosivos Ley 7530

Ley sobre estupefacientes, sustancias psicotrópicas, drogas de uso No Autorizado, actividades
Conexas, legitimación de capitales y financiamiento al terrorismo Ley 8402

Ley Forestal Ley 7575

Ley de Aguas Ley 276

Ley sobre zona Marítimo Terrestre Ley 6043

Ley de Conservación de la Vida Silvestre 7317

Ley Integral Para la Persona Adulta Mayor 7935

Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres 8589

Ley de Imprenta

Ley de Creación de la Jurisdicción Penal de Hacienda y de la Función Pública (8275).

Ley de Justicia Restaurativa (9582).

Ley de acoso sexual callejero (Ley 9877).

Ley sobre Registro, Secuestro y Examen de Documentos Privados e Intervención de las
Comunicaciones (Ley 7425).

Ley Contra la Delincuencia Organizada (Ley 8754).

Ley Creación de la jurisdicción especializada en delincuencia organizada en Costa Rica (Ley 9481).

Ley Creación del Recurso de Apelación de la Sentencia, otras Reformas al Régimen de Impugnación
e Implementación de Nuevas Reglas de Oralidad en el Proceso Penal (Ley 8837).

Ley de Distribución de Bienes Confiscados o Caídos en Comiso (Ley 6106).

Ley de Extradición (Ley 5991).

Ley de protección a víctimas, testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal, reformas y
adición al Código Procesal Penal y al Código Penal (Ley 8720).

Ley Orgánica del Ministerio Público.

Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley 7333).

Ley General de Policía (Ley 7410)

Ley de “Responsabilidad de las Personas Jurídicas Sobre Cohechos Domésticos, Soborno Transnacional y Otros Delitos”, (Ley 9699).

Regulación para la prevención, identificación y la gestión adecuada de los conflictos de interés en el Poder Judicial.

Reglas prácticas para la aplicación de la Ley de Jurisdicción Penal de Hacienda y de la Función Pública Circular 3-2003 Corte Plena

Bases de datos sugeridas

-SINALEVI

-Sala de Casación Penal de Costa Rica.

<https://saladecasacionpenal.poder-judicial.go.cr/>

-Repositorio Kerwa. Universidad de Costa Rica

<https://www.kerwa.ucr.ac.cr/browse>

-Nexus. Poder Judicial de Costa Rica

<https://nexuspj.poder-judicial.go.cr>

-Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad de Costa Rica.

<https://iiij.ucr.ac.cr/category/tesis>

-Escuela Judicial de Costa Rica. Biblioteca Virtual.

<https://escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/biblioteca-virtual>

Corte Interamericana de Derechos Humanos.

-Jurisprudencia **<https://www.corteidh.or.cr/jurisprudencia-search.cfm>**.

<https://www.corteidh.or.cr/cf/themis/digesto/digesto.cfm>.

-Biblioteca Digital **<https://bibliotecacorteidh.winkel.la/colecci%C3%B3n-de-acceso-abierto>**.

Revistas Sugeridas

Revista Digital de Ciencias Penales de Costa Rica ISSN: 2215-6704

Revista de la Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica

Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad ISSN: 2531-1565

Revista Jurídica IUS Doctrina ISSN electrónico: 1659-3707

Revista de Ciencias Jurídicas ISSN Impreso: 0034-7787 ISSN electrónico: 2215-5155

Revista Judicial de Costa Rica ISSN 2215-2385

